



# **INFORME FINAL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PAI 2020**

Popayán, febrero de 2021

## INFORME FINAL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PAI 2020

### Presentación

Teniendo en cuenta el Decreto Número 1876 de 1994 en su artículo 11 numeral 3, que reza que una de las funciones de las Juntas Directivas de las Empresas Sociales del Estado es aprobar los planes operativos anuales, se ampara el Acuerdo Número 02 de febrero 4 de 2004 emitido por el Concejo Municipal de Popayán, donde determina en su artículo 11 numeral 5 que es función de la Junta Directiva del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E. *"Aprobar el plan de desarrollo y los demás planes y programas necesarios para el cumplimiento del objeto y las funciones asignadas al Hospital por el presente acuerdo y las demás normas legales"*, adicionalmente, en su artículo 20 numeral 3, también manifiesta que es función del Gerente del Hospital *"Someter a consideración y aprobación de la Junta Directiva el Plan de Desarrollo y demás planes y programas necesarios para el cumplimiento del objeto y las funciones asignadas al Hospital por el presente acuerdo y demás normas"*. Finalmente con la Ley 1474 de 2011 en su artículo 74, se establece que *"todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión"*.

En respuesta a la anterior normatividad, se presentó y adoptó el Plan de Acción Institucional - PAI vigencia 2020 del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E., mediante Acuerdo No. 006 de 31 de enero de 2020, con el propósito de implementar el plan de desarrollo 2017-2020 denominado "Juntos Mejoramos tu salud".

Los procesos que tuvieron responsabilidad en la implementación del PAI 2020 fueron los siguientes

| Proceso                                 | Proceso                         |
|-----------------------------------------|---------------------------------|
| SIAU                                    | Archivo                         |
| Comunicaciones                          | Jurídica                        |
| Subgerencia administrativa y financiera | Convenio docencia-servicio      |
| Subgerencia científica                  | Planeación                      |
| Calidad                                 | Estadística                     |
| Sistema de información                  | Cartera                         |
| Varios                                  | Costos                          |
| Gestión ética-legal                     | Infraestructura y tecnología    |
| Venta de servicios                      | Seguridad y salud en el trabajo |
| Talento humano                          | Contabilidad                    |
| Presupuesto                             |                                 |

**Cuadro 1: Procesos responsables de la implementación del PAI 2020**  
Fuente: Acuerdo 006 de 31 de enero de 2020

En conveniente aclarar que el proceso que se denominó varios, corresponde a la actividad No. 30 del PAI, que estipula: "Diseñar e implementar los planes de acción anual

establecidos en el Modelo según Decreto 612 de 2018<sup>8</sup> y cuya responsabilidad se encuentra en el responsable de cada plan definido según Dcto 612/18, es decir: talento humano, seguridad y salud en el trabajo, archivo, sistema de información y control interno

Las 53 actividades establecidas en el plan de acción se ubican en cuatro (4) perspectivas: Financiera, Clientes, Procesos internos y a Aprendizaje y desarrollo.

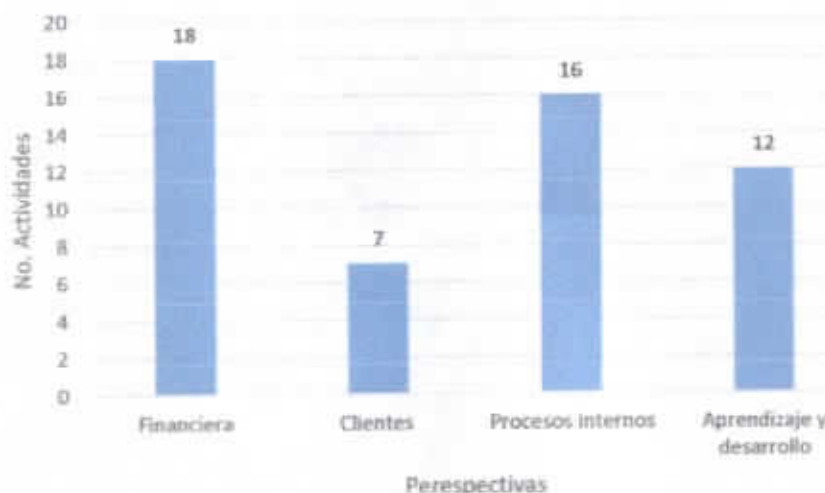


**Gráfico 1: Relación de Actividades por Perspectivas para la Implementación del PAI 2020**

Fuente: Acuerdo 006 de 31 de enero de 2020

El 33.9% de las actividades que se ejecutaron en el PAI correspondieron a la perspectiva financiera, siendo esta la que contuvo el mayor número de actividades (18 en total), seguida de la perspectiva de procesos internos con 16 actividades para un 30.2%. La perspectiva aprendizaje y desarrollo le correspondió el 22.6% de las actividades (es decir 12) y la de clientes fue la perspectiva de menor número de actividades con 7, es decir el 13.2%.

### Metodología

Dada la situación de emergencia suscitada por efectos del Covid 19 el año anterior, solo se adelantaron dos (2) seguimientos al PAI, uno en el mes de julio 2020 y el último a mediados del mes de enero de 2021.

Con el último seguimiento y trasladando los resultados de las actividades ejecutadas al 100% durante el primer semestre del año 2020, se produjo la evaluación de la totalidad del PAI y corresponde al propósito del presente informe.

Cada actividad establecida en el PAI, cuenta con la respectiva evidencia de cumplimiento.

Como se mencionó en el cuadro anterior, para el año 2020 se realizó seguimiento a 21 procesos y subprocesos con quienes se verificó el cumplimiento de las actividades (mediante las evidencias entregadas a la oficina de planeación como soporte), fórmula del indicador y

metas propuestas. De los 21 procesos evaluados, uno (1) es asistenciales para el caso del Sistema de Información y Atención al Usuario - SIAU, y 20 equivalente al 95.2%% son procesos administrativos.

### Informe de seguimiento y evaluación del PAI 2020

Con el propósito de evidenciar el nivel de ejecución de las actividades programadas para cada proceso responsable del hospital, se presenta a continuación el análisis de implementación, las observaciones respectivas indicando cuales actividades fueron débiles y/o no se ejecutaron en cada proceso.

| No. | Procesos                                      | Actividades PAI 2020 |            |               |                         |
|-----|-----------------------------------------------|----------------------|------------|---------------|-------------------------|
|     |                                               | Planeadas            | Ejecutadas | No ejecutadas | % Cumplimiento año 2020 |
| 1   | Subgerencia Científica                        | 0,5                  | 0,5        | 0             | 100,0%                  |
| 2   | Subgerencia Administrativa y Financiera       | 4,5                  | 2,5        | 2             | 55,6%                   |
| 3   | Presupuesto                                   | 3                    | 3          | 0             | 100,0%                  |
| 4   | Cartera                                       | 1                    | 1          | 0             | 100,0%                  |
| 5   | Costos                                        | 3                    | 3          | 0             | 100,0%                  |
| 6   | Comunicaciones                                | 3                    | 3          | 0             | 100,0%                  |
| 7   | Venta de Servicios                            | 2                    | 1          | 1             | 50,0%                   |
| 8   | Oficina Asesora Jurídica                      | 4                    | 2          | 2             | 50,0%                   |
| 9   | Contabilidad                                  | 1                    | 1          | 0             | 100,0%                  |
| 10  | SIAU                                          | 2                    | 0          | 2             | 0,0%                    |
| 11  | Seguridad y Salud en el Trabajo               | 3                    | 3          | 0             | 100,0%                  |
| 12  | Oficina Asesora de Planeación                 | 6                    | 6          | 0             | 100,0%                  |
| 13  | Aseguramiento de la Calidad                   | 5                    | 4          | 1             | 80,0%                   |
| 14  | Archivo                                       | 1                    | 1          | 0             | 100,0%                  |
| 15  | Talento Humano                                | 5                    | 4,5        | 0,5           | 90,0%                   |
| 16  | Gestión de la Infraestructura y la Tecnología | 3                    | 3          | 0             | 100,0%                  |
| 17  | Convenio docencia-servicio                    | 2                    | 2          | 0             | 100,0%                  |
| 18  | Gestión Ética Legal                           | 1                    | 1          | 0             | 100,0%                  |
| 19  | Estadística                                   | 1                    | 0          | 1             | 0,0%                    |
| 20  | Sistema de información                        | 1                    | 1          | 0             | 100,0%                  |

|              |        |           |           |          |            |
|--------------|--------|-----------|-----------|----------|------------|
| 21           | Varios | 1         | 0,5       | 0,5      | 50,0%      |
| <b>Total</b> |        | <b>53</b> | <b>44</b> | <b>9</b> | <b>83%</b> |

**Cuadro 2: % cumplimiento ejecución PAI Año 2020**

Fuente: Soportes de las actividades remitidas por coordinador de cada proceso.

**El PAI para la vigencia 2020, se cumple en un 83% en su implementación.** 14 procesos equivalente al 66.7% cumplieron al 100% en la implementación. Estos procesos fueron: Subgerencia científica, presupuesto, cartera, costos, comunicaciones, contabilidad, seguridad y salud en el trabajo, oficina asesora planeación, archivo, gestión de la infraestructura y tecnología, convenio docencia-servicio, gestión ético-legal, estadística y sistemas de información. Dos (2) procesos que representan el 9.5% del total, implementaron sus planes de acción entre el 80% y 90%; estos son: Aseguramiento de la calidad y Talento humano. Cuatro (4) procesos que representan el 19% del total, estuvieron entre 50% y 60% de ejecución; estos son: Jurídica, subgerencia administrativa, venta de servicios y varios; y SIAU, que representan el 4.8%, no implementó actividades del plan de acción institucional.

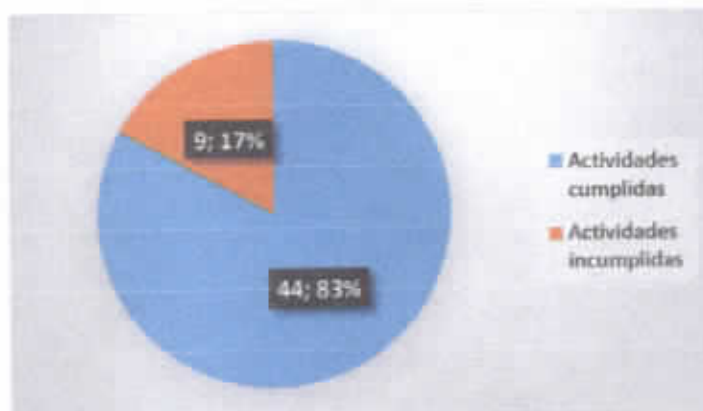


**Gráfico 2: % Actividades cumplidas Vs Actividades incumplidas PAI HUSJ año 2020**

Fuente: Oficina Asesora Planeación HUSJ

En general se puede decir que el 17% de las actividades programadas en el PAI 2020, no fueron ejecutadas.

| No. | Proceso                                 | No. Actividades Incumplidas | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----|-----------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1   | Subgerencia Científica                  | 0                           | Ninguna                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 2   | Subgerencia Administrativa y Financiera | 2                           | La subgerencia no aportó a la oficina de planeación Actas de socialización y las listas de asistencias de la socialización periódica de los indicadores y análisis de los mismos, la cual era una actividad compartida con la Subgerencia científica. No elaboró el plan de implementación de factura electrónica, se cuenta con informe de las actividades realizadas en el proceso de factura electrónica desde agosto 2018 hasta 31 de diciembre 2020. No se generó un plan de austeridad y gestión ambiental. La oficina de gestión ambiental remite un informe que contiene la información del ahorro de agua y energía |

| No. | Proceso                                       | No. Actividades Incumplidas | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----|-----------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3   | Presupuesto                                   | 0                           | Ninguna                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 4   | Cartera                                       | 0                           | Ninguna                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 5   | Costos                                        | 0                           | Ninguna                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 6   | Comunicaciones                                | 0                           | Ninguna                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 7   | Venta de Servicios                            | 1                           | Pese a que el área adjunta Plan de mercadeo establecido para la vigencia 2020, no presenta el acto administrativo para su adopción que es la evidencia pactada.                                                                                                                                                                                                 |
| 8   | Oficina Asesora Jurídica                      | 2                           | La oficina no entregó evidencias de la formulación del plan de mejoramiento según análisis de las principales causas de condenas y demandas. No evidencia los seguimientos a dicho plan de mejoramiento                                                                                                                                                         |
| 9   | Contabilidad                                  | 0                           | Ninguna                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 10  | SIAU                                          | 2                           | El SIAU no hizo entrega de informe de las necesidades detalladas de los usuarios. No presentó informe de seguimiento al plan de mejoramiento                                                                                                                                                                                                                    |
| 11  | Seguridad y Salud en el Trabajo               | 0                           | Ninguna                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 12  | Oficina Asesora de Planeación                 | 0                           | Ninguna                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 13  | Aseguramiento de la Calidad                   | 1                           | El plan de implementación al sistema único de acreditación contempló 14 actividades, de las cuales se implementaron 6 correspondientes al 43%, lo que generó un incumplimiento de la meta que estaba al menos en el 80%                                                                                                                                         |
| 14  | Archivo                                       | 0                           | Ninguna                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 15  | Talento Humano                                | 0,5                         | El plan de capacitación Institucional 2020 fue adoptado mediante Resolución #0011 de enero 10 de 2020. Debido a la pandemia, las capacitaciones han sido virtuales y no se aplicaron las encuestas de satisfacción. Sin embargo el área de talento humano no presenta informe específico de la ejecución del plan de capacitación y el desarrollo del indicador |
| 16  | Gestión de la Infraestructura y la Tecnología | 0                           | Ninguna                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 17  | Convenio docencia-servicio                    | 0                           | Ninguna                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 18  | Gestión Ética Legal                           | 0                           | Ninguna                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

| No.          | Proceso                | No. Actividades Incumplidas | Observaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--------------|------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 19           | Estadística            | 0                           | Ninguna                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 20           | Sistema de información | 0                           | Ninguna                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| 21           | Varios                 | 0,5                         | El proceso de talento humano no hace entrega precisa de los 6 planes, no contiene el desarrollo de la fórmula del indicador: plan de previsión de recursos humanos; plan anual de vacantes; plan estratégico de talento humano, plan institucional de capacitación; plan de incentivos institucionales. Con respecto a los planes: plan estratégico de tecnología de la información y las comunicaciones PETI; plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información; plan de seguridad y privacidad de la información; plan institucional de archivos-PINAR; plan anticorrupción y atención al ciudadano - PAYAC, se cuenta con informe detallado de cada uno de ellos |
| <b>TOTAL</b> |                        | <b>9</b>                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |

**Cuadro 3: Observaciones por incumplimiento ejecución PAI Año 2020**

Fuente: Soportes de las actividades remitida por coordinador de cada proceso.

Se observa que los procesos: Subgerencia administrativa y financiera, jurídica y SIAU tuvieron cada uno, dos (2) actividades sin cumplir, es decir que participan con el 60% de las actividades que no se implementaron en la vigencia. Los procesos: Venta de servicios y aseguramiento de la calidad, presentaron una actividad incumplida cada uno, es decir que participan con el 22.2% de las actividades no desarrolladas en la vigencia; y el 10% de actividades incumplidas están en los procesos Talento humano y lo que se consideró como varios.

### Conclusiones

- ✓ Las actividades propuestas en el PAI 2020 del hospital son cumplidas en un 81%
- ✓ Las actividades incumplidas en el PAI 2020 del hospital corresponden al 19%
- ✓ El 61.9% de los procesos del hospital cumplen al 100% con la ejecución del PAI 2020.
- ✓ El 9.5% de los procesos del hospital no implementaron las actividades programadas en el PAI 2020.
- ✓ Los incumplimientos se debieron a no remisión de las evidencias establecidas en el PAI 2020, o los procesos remiten evidencias que no corresponden a lo estipulado.

### Recomendaciones

- ✓ Es conveniente que la oficina asesora de planeación realice una capacitación a los coordinadores de los procesos que tienen responsabilidad en la ejecución del plan de acción institucional PAI vigencia 2021, con el fin de explicar cada una de las columnas del formato y la información que debe contener las evidencias que allegaran los procesos.
- ✓ Es pertinente realizar al menos 3 seguimientos en el año 2021 para verificar estado de implementación del PAI de la actual vigencia.



**HUGO ERNESTO BURBANO DAZA**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Emeralda Cuspeca/Profesional especializado Apoyo oficina asesora planeación

